



SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y DOS

Ordinario Cauado 24 de octubre. de 1682

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y Salade
las Casas de la Corte della Cauado Veintey quatro dias
del mes de octubre de mill seiscientos y ochenta y dos años
los muy Ilustres Señores Murcia se juntaron a hazer
Cauido ordinario es asauer el Maestro de Campo Don fran-
cisco Miguel de pueyo Comensador y Justicia mayor desta
ciudad Don fran. xvil Don Juan tizon Don fulgençio
Zasandona Don Juan de carzosa Regidores =
Sejento Pedro Villanueva Pedro Martinez de luna Mig.
Maian y Pedro Matamoros Jurados =

chinos y grias.

Laundad Acordo que los chinos y grias que pidiere el R. No
regidor para los cuerpos de guardia de Narongama que an de
nido se le den quedando a su cuidado el que se buelvan =
Entraron los R. D. Juan de la C. D. Don. benise
Don Juan. Zasandona Don Diego de molina Don Greg.
cetina D. Greg. de las Don Genalo fuler D. Miguel Mashe
de Valayel de
Entraron los R. D. D. Noamora D. Diego Valletico Don
Leonardo genaluer rdo =